

Acta Número: Ochenta y cinco.

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Diecinueve horas del día Once de Abril de dos mil diecinueve, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P. Eida Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos y Cementerios; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral de la Familia y de la Mujer; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV.- Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; V.- Asuntos a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso, de la solicitud de la Novena Zona Naval de la Secretaría de Marina-Armada de México, respecto al cambio de nombre que lleva la "Avenida INDECO", ubicada en la calle 17 de la Colonia Reparto Costa Azul, del Municipio de Progreso, Yucatán. VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de

Eida y Hevia Li

asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Diecinueve horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, expuso al H. Cabildo, que la Novena Zona Naval de la Secretaría de Marina-Armada de México, presentó en las oficinas de la Presidencia Municipal, un oficio marcado con el número 1049/2019 de fecha 29 de marzo de dos mil diecinueve, que a la letra dice: "Al C. Julián Zacarías Curi. Alcalde de Progreso, Yuc. Ciudad. Como es de su conocimiento las instalaciones que ocupa el cuartel de éste mando naval, fueron inauguradas el 30 de mayo de 1979, por el entonces Lic. José Luis López Portillo, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. De acuerdo con los registros que se tienen en la expresada, dichas instalaciones se encuentran en lo que actualmente es la calle 17 de la colonia Reparto Costa Azul, también conocida como Avenida INDECO, siendo que dicha nomenclatura no guarda relación con ninguno de los inmuebles de las dependencias federales y estatales que en ella se ubican. En éste orden de ideas, la Novena Zona Naval de la Secretaría de Marina-Armada de México, constituye por sí sola un referente de localización en el área, dada su renombre y prestigio entre la sociedad mexicana, por lo cual, se propone que a citada avenida se le asigne uno de los siguientes nombres: "Armada de México", "Heroica Escuela Naval Militar", o "Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda y Borreiro"; designándose a los C.C. Tte. Nav. SJN. LD. Carlos Benigno Lujan Alferez, Tte. Corb. SJN. LD. Isidro Anastasio Castro Vidaña, Cabo IM. Sinaí García Franco, quienes se encuentran localizables en el número telefónico 01-96993-54049, para coordinaciones correspondientes. Después de lo antes expuesto y tras breve intercambio de opiniones, y con

Elba y Hevia Lo

fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, 77 Base Cuarta de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso "A" fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, puso a consideración de éste H. Cabildo, las propuestas del nombre que podría llevar la avenida, las cuales se detallan a continuación: -----

- 1.- "Armada de México";
- 2.- "Heroica Escuela Naval Militar"; o
- 3.- "Capitán de Fragata, Pedro Sainz de Baranda y Borreiro"

Acordando el H. Cabildo por unanimidad el siguiente nombre: "Armada de México". Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, clausurar ésta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Septuagésima Sesión Extraordinaria**, siendo las Diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe.-----



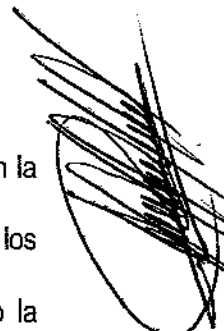
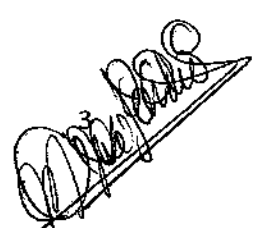
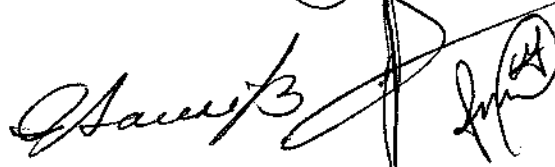
C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal



Elda Margarita Hevia Li
L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal



Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.



Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Carreteros.

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

C. Mauricio José Parra Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado y Pesca.

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

LEP. Verónica Goretti Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral
de la Familia y de la Mujer.

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

Edgar Hernández

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Septuagésima Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Once de Abril del año 2019.